

ANEXO VI

El timbre del Blas

CURSO 2025-2026

EL TIMBRE DEL BLAS SUENA CON MÚSICA

I. JUSTIFICACIÓN

La música promueve una serie de valores educativos que son necesarios para el desarrollo integral del niño. En el aspecto cognitivo, la música favorece la atención, observación, concentración, memorización, el desarrollo de la creatividad, la agilidad mental y enseña a pensar. En el aspecto psicomotor, el cuerpo reacciona con la música, desarrolla la agilidad corporal mediante la coordinación dinámica general a través de actividades musicales que implican movimiento corporal. En el aspecto afectivo, a través de la música se crean lazos afectivos y de cooperación, capacita para una mayor y mejor participación en el aula, mejora la relación con los compañeros, desarrolla la sensibilidad, valores y habilidades sociales.

Es por ello, por lo que la Comunidad Educativa pone en marcha el proyecto “El timbre suena con música”, con un nuevo planteamiento de los sonidos del centro y cuyo objetivo es minimizar los efectos de la estridencia del sonido del mismo en los alumnos.

La sustitución del tradicional timbre por música para marcar las entradas y las salidas del centro, nos sirve, no solo para imbuir a los alumnos en el conocimiento de ciertas piezas y géneros musicales, sino que además ayuda a crear un ambiente estimulante para el aprendizaje y la convivencia en el centro.

II. OBJETIVOS

1. Propiciar una actitud positiva ante la jornada de trabajo.
2. Reducir el impacto de la estridencia de la sirena en el alumnado.
3. Iniciar la jornada escolar de un modo más lúdico y relajado.
4. Utilizar estos temas musicales, para despertar el interés y gusto del alumno por ellos, e incluirlos dentro de la programación de Ed. Musical para así contribuir al desarrollo competencial de aspectos tales como la lectura musical, entonación, desarrollo y discriminación auditiva y potenciar la socialización de los alumnos.
5. Aumentar el conocimiento de estilos y géneros musicales del alumnado.
6. Involucrar a profesorado en el proceso de selección musical.
7. Favorecer la tranquilidad, la creatividad, la atención y el enriquecimiento cultural de toda la comunidad.
8. Fomentar el desarrollo integral del alumnado a través de la música.

III. RECURSOS NECESARIOS

- Instalación de megafonía que abarque todo el centro.
- Ordenador para reproducir la música seleccionada.

- Un responsable que se encargue de elaborar la lista musical. (Profesora de música)
- Un responsable del manejo del equipo reproductor. (Director y/o profesora de música)
- Una memoria USB.

IV. DESARROLLO DEL PROYECTO

El tramo horario en el que sonará la música será:

- De 8:55 a 9:05, comienzo de la jornada escolar.

V. SELECCIÓN MUSICAL Y TEMPORALIZACIÓN

Durante este curso, formamos parte de un proyecto intercentros llamado “El susurro del arte”, en el que a través de la música vamos a ayudar a nuestros alumnos y alumnas a conocer y gestionar sus emociones.

Se ha organizado un repertorio de temas musicales para trabajar dichos aspectos, cada mes gira alrededor de una emoción, además, se tendrán en cuenta las diferentes festividades y actividades del centro: Halloween, día de la no violencia de género, día de la Paz, carnavales, así como fechas destacadas y acontecimientos musicales relevantes en los que la música será protagonista de dicha festividad.

Durante este curso escolar el proyecto se temporalizará de la siguiente manera:

Septiembre: Temas de bienvenida

Octubre: Confianza

Noviembre: Asco/Rechazo

Diciembre: Ilusión/ Temas Navideños e invierno.

Enero: Felicidad / Día de la Paz

Febrero: Vergüenza/ Temas de Carnaval

Marzo: Enfado

Abril: Aburrimiento.

Mayo: Admiración

Junio: Música de libre elección

VI. MODO DE REPRODUCCIÓN

El primer día de la semana y a primera la hora, la maestra de música entregará a la encargada de reproducción de la música (director, jefe de estudios) un USB con la música preparada para esa semana en un archivo clasificado por días de la semana o por semanas (según el caso). Igualmente se puede entregar la lista de reproducción y se reproduce desde youtube. Se podrá reproducir en lista de reproducción o en forma aleatoria.

El volumen será el adecuado para que se escuche en el centro y sin sobrepasar el límite de decibelios que lo harían desagradable, además de molestar al vecindario.

VII. EL PROYECTO EN LA WEB

Se tiene intención de comunicar el proyecto en la página web del centro, para enriquecer la cultura musical de los usuarios ya que se daría información de autores, obras, épocas, situaciones sociales, etc...

VIII. SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto formará parte del Proyecto Educativo del centro una vez aprobado por el Claustro y el Consejo Escolar.

Se llevará un seguimiento del proyecto al finalizar cada trimestre en las sesiones de niveles, Ciclos y CCP, así como, en la memoria final.